

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LIV

Número 16.773

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 28 de Mayo de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

PARANÁ saldrá del puerto de Almería el día 2 de Junio de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
FRANCOE saldrá de Almería el día 12 de Junio de 1913, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires.
SALTA saldrá del puerto de Almería el día 22 de Junio de 1913, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adeantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en G., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"FRANCESCA"

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida á la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.



CHOCOLATE
AMATLLER
Casa fundada en 1800
BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar.
EXIGID LA MARCA LUNA.

EL NUEVO MUNDO

Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cementos.

Bonitos y artísticos objetos para regalo.

EMILIO FERRERA.

Aguilar Marlell, 12, 14 y 16 y Martínez Campos 19 y 21.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Viajes rápidos á la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de Cádiz el día 7 de Junio para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía Isla de Panay, que saldrá de Almería el día 4 de Junio.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su instalación en Cádiz al vapor Infanta Isabel de Borbon, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

DE ARTE

La exposición de Artes decorativas y las Escuelas de Artes y Oficios

IMPRESIONES

II
Salía yo en cierta ocasión hace algunos años de nuestro Museo del Prado, después de unas cuantas horas inolvidables en la contemplación de los grandes maestros; era la primera vez que mi admiración y mi entusiasmo se detenían con fervor verdaderamente religioso ante ellos; aquella sala de Velázquez, sobre todas, había producido en mí la más grande, la más honda emoción artística.

Salía yo del Museo, repito, aquella mañana primaveral, el cielo de Madrid reía con el limpio azul de sus mejores días, considerando como las horas más felices de mi vida las pasadas en la grata soledad de aquellos salones atestados de cuadros; Murillo, Velázquez, Rileña...

Cuanto yo había pensado y sentido no lo daría á nadie por todo el oro del mundo y me decía, como el conocido escritor italiano; ¿qué había hecho yo de bueno en mi existencia para haber gozado tan intensamente ante tanta grandeza de la pintura? Andando á poco y pensando así, cuando cruzaba el salón del Prado, encontré con el entonces luchador admirado amigo Eduardo Chicharro, hoy director de la Academia de Bellas Artes de Roma; invitéme él á visitar la recién inaugurada exposición del Círculo de Bellas Artes, y allá nos encontramos. Era aquel un certamen, ni más brillante por la concurrencia de cuadros, ni más desdichado que otros. Pocas firmas de los consagrados y mucha concurrencia de obras medianas, pasaderas; pero llevaba yo en la retina la visión de tantas grandezas que proyectaban en mí espíritu vivas claridades, que todo lo que ví me pareció horrendo; pasar del antiguo Museo al moderno certamen, era como bajar del cielo á la tierra.

Me daban ganas de gritar como un loco á la puerta del llamado palacio de Cristal del Retiro madrileño. ¡No penetréis ahí que eso es un engaño, una mamarrachada; no dejéis viga sobre columna ni cristal sano; destruido todo y aventado sus cenizas; en arte no hay progreso!

¡Tenía yo razón al discurrir así aun dada la pobreza efectiva de los cuadros expuestos por mis contemporáneos y la plétora y el caudal de emoción estética que llevaba conmigo en mi exaltación artística, producida por la contemplación de la inmensa obra de los maestros de la antigüedad?

No y no; pues en parecido caso que yo entonces me veía, veo hoy á cierta crítica, al juzgar desde las cumbres del Sinaí del arte á los artistas que empiezan á formarse en nuestras Escuelas de Artes y Oficios.

Como soy de los que creen á macha martillo que por muy deficientes que parezcan, aunque no lo sean, las muestras que dan anualmente las Escuelas de Artes y Oficios en sus exposiciones, tienen éstas más transcendencia, más importancia de la que en realidad se les da; y aun á trueque de pasar por machacón y que se me diga que repito los argumentos de mi anterior comentario de estas cosas, quiero volver, porque conviene, sobre el mismo tema, aunque procuraré abreviarlo.

A un alumno obrero que concurra al certamen de Artes decorativas, se le quiere exigir lo que seguramente no se le exigiría á un alumno de la Escuela de Arquitectura, pongo por caso, en su cuarto ó quinto año de carrera. Si se le dijese á éste: has de realizar una obra de construcción en la que tanto la solidez como los menores detalles ornamentales sean un verdadero modelo, ¿no sería pedir á todas luces una verdadera locura? Y el que estaría loco de atar pidiendo eso al futuro y aun problemático arquitecto, vendría á estarlo por igual motivo, si reclamaba cosas por el estilo en su facultad al alumno de medicina ó al estudiante de derecho.

Esas críticas despiadadas, si las gentes cultas ven en ellas lo que hay de huero y de estulto, para la inteligencia no muy cultivada de los artesanos son funestísimas, desalientan, provocan odios de clase, amargan á esa juventud generosa y fuerte que lucha tenazmente con el problema de su vida y el de su educación.

Empleamos más tiempo en desorientar como ahora, á los humildes, que en aclararles el problema de su educación. Todo el rigor, dirán ellos con sobra de razón, se descarga aquí contra los desconocidos, sobre los noveles. A las notabilidades consagradas, á los que menos necesitan de ello, venga ó no á cuento, hay que ensalzarlos siempre y sembrarles de rosas el camino.

Se ha dedicado más extensión en sueltos y artículos é información gráfica en los grandes diarios á la exposición canina que á los de las veinticuatro Escuelas que concurren á este certamen con interesantísimas obras que acusan un grande y positivo progreso si se las compara con las que figuraron en el anterior certamen.

Se han mostrado algunos artistas refractarios á que á mas de los citados centros de enseñanza se convoque también á los profesionales á esa exposición de arte decorativo; esto lejos de ser un mal, es un gran bien para alumnos y maestros; que muestren sus producciones reunidas los que empiezan á caminar hacia el ideal y los que ya están en posesión de todos los secretos de la técnica; que se pueda apreciar en conjunto cuanto de bueno se produce en España en artes industriales.

El retraimiento á este certamen de artistas fabricantes no tiene justificación, pues para estos en recompensas y demas al excelentísimo señor Maestro de Instrucción Pública se ha mostrado espléndido, dando con ello una gallarda muestra de su predilección y de sus amores de siempre por el avance de las artes en nuestra nación.

La idea de última hora de enviar delegados á cada provincia para hacer labor positiva, eficaz y directa acerca de artistas é industriales con el fin de allegar mas y mejores obras para esta exposición, se malogró al fin por lo que se malogran aquí muchas cosas; por falta de consignación para ello.

Se ha hablado también por algunos de la hostilidad manifiesta de la mayoría de los profesores de las Escuelas de artes y oficios contra el jurado, por la forma de su constitución; de esto ya hablaremos con mas calma y espacio.

Los detractores de estos certámenes, como los de otras cosas estimables en nuestro país, van á ello llevados por bien distintas corrientes; unos por singularizarse apareciendo exquisitos quinta esenciados estéticamente; de un descuido disculpable de la mala elección de un modelo, de la misma escasez de medios pretenden sacar astillas y apuntando al obrero disparan contra el maestro; los otros son desechados ó desecho de cualquier oposición oficial. Aquí se fustiga, se apalea casi siempre por pasión, por codicia, por envidia, nunca por justicia. Detrás de la pluma que se esgrime, en ocasiones, como navaja rufianesca hay cuando no un despechado ó un hampon sencillamente majadero.

Procuramos entre tanto, en vez de dejar crecer la cizaña en ese feudo campo del pueblo, en arrajar abundante y provechosa semilla en sus hondos surcos que tan necesitados están de ésta; vengan á ello en buena hora los sembradores de ideas, no los que pisotean desatentados los tiernos brotes; los que sientan fe y ansias de renovación de toda esa juventud laboriosa y fuerte que al penetrar entusiasta en los dominios del arte, como ya lo hace, nos da la visión clara de una España culta, digna y bien dotada para las luchas del trabajo, único y posible redentor de hombres y pueblos.

Antonio Fernández Navarro.

INSISTIMOS

Es tiempo perdido

Hace varios días nos quejábamos de la velocidad tan grande con que son conducidos toda clase de vehículos por las principales calles de nuestra capital.

Es tiempo perdido.

Lo es cuanto se gaste en hacer eco de las quejas del público respecto á dicha velocidad que es la misma que por las carreteras.

Y el público viviendo poco menos que de milagro y preguntando si en Almería no hay autoridades, cuando se cometen tales abusos contra la seguridad personal de los que caminamos á pie.

Hay que sufrir.

ALMERIENSE

¡Buena luna de miel!

En Cartagena le ha ocurrido una sensible desgracia á un Guardia civil, natural de nuestra provincia.

El Guardia civil que se llamaba Andrés Carrillo Caparrós, perteneciente á la Comandancia de Barcelona, fué hace pocos días á Cartagena, con licencia, para contraer matrimonio con Isabel Silvent, natural de La Unión.

Disponiéndose los recién casados á emprender el viaje para Barcelona, y cuando Andrés limpiaba su revólver de reglamento, se le disparó, con tan mala suerte, que el proyectil le atravesó el pecho, produciéndole la muerte instantáneamente.

El desgraciado guardia era natural de Cuevas.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos. De 1 á 3, calle del Cid, número 7.

Junta provincial del Censo electoral.

Continuación de la última sesión celebrada por la Junta provincial del Censo electoral.

Se incluyen en el Censo electoral de Cuevas, contorne interesa don Juan de Tenar y Cuadrado, y por resultar probada los requisitos de la ley, Juan de Mata Tena Campoy, Miguel Uribe Mulero, Juan Cano Martínez, Miguel Beles Langorman, José García García, Tagedor Vicente, José Melendez Giménez, Miguel Rodríguez Rodríguez, Juan Martínez Cano, Miguel Navarro Alonso, Pedro Martínez Gómez, Juan Pinar Navarro, José Martínez Valero, Miguel Martínez Rodríguez, Diego Martínez Martínez, Andrés Sánchez Contreras y Juan Llerena Cervantes.

Se incluye también en dicho Censo, por igual motivo, don Juan Castaño Flores.

Sean incluidos así mismo en dichas listas electorales de Cuevas, por justificarse los requisitos legales y según solicita don José Manuel Muleco de Casero, Diego Bono Fernández, Agustín Aznar Casanova, Manuel Martínez Casanova, Jesús Casanova Aznar, Antonio Collado Ruiz, Pedro Pérez Pérez, Francisco Masegosa Abellán y Juan Haro Sanchez; destinándose la reclamación cuanto á Juan Flores Haro, Francisco Pérez González, José Los Ila Torrecilla y Luis García Fuentes, porque las de primeras no se acredita que sean vecinos de dicha ciudad ni cuenten 25 años de edad y de los otros dos tan solo se prueba la vecindad ó residencia.

Se incluyan en las listas electorales de Alhama, por justificarse los requisitos necesarios don Cristóbal Gálvez Martínez, Manuel Leiva Rodríguez, don Luis Martínez Pascual, Miguel Gálvez Gil, Juan Ferrer Godoy, Juan Diego Orta Martínez, Juan López Membrive, Manuel Lázaro Ortiz, Nicolas Coronel Góngora Manuel Martínez Cantón, Manuel Moya Marín, Nicolás López Cantón, José Martínez Cantón, M. Guillermo Rodríguez Amat, Cristóbal Gil Galvez, Luis Mart. Pascual.

Sean incluidos en el Censo electoral de Bédar, por resultar probados los extremos legales, don Juan Ruiz Guerrero, Antonio Roba García Menor y Juan Navarro González.

Se incluyan en el Censo de Serón, según interesa don José M. Cano Fernández, por probarse los requisitos que indica el artículo primero de la ley, con certificación en la forma que apira la circular de 21 de Febrero de 1911 de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico Ramón Agudo Benítez Francisco Bailina Constantino y otros muchos.

Que según interesa don José Torres Requena, de Olula del Río, se rectifiquen las erratas que contienen las listas de dicho pueblo respecto de los electores Esteban Garre Federico, Juan Esteban Garre, Ramón Lucas Solver, Enrique Maruenda García, José Maruenda García, Pedro Maruenda García, José Maruenda Vicen, José María Saluz Sánchez y Antonio Sola Oliver.

Que sea excluido del Censo de Olula del Río, por hacer más de cuatro años que reside en Purcheña, el número 71 Pedro Antonio Galera Sánchez, como solicita don Guillermo Sánchez Requena.

Denegar el derecho de sufragio, como interesa don José Torres Requena, de Olula del Río, á Antonio Garre Durán por no haber cumplido 25 años antes del seis del actual, según exige la circular de 21 de Febrero de 1911.

Continúe como elector en el Censo de Olula del Río Antonio Carmona Rodríguez, por no justificarse que está incapacitado legalmente.

Igual acuerdo se dictó respecto



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,
de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 30 de Mayo de 1913, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

de Luis Valdés Cruz, elector de dicho pueblo de Olula del Río.

Que sea eliminado del Censo electoral de Olula del Río José Cortés Tapia por tener su residencia hace más de cuatro años en el término municipal de Fines.

Que sea excluido también del mismo Censo, por residir hace años en la Estación del ferrocarril de Lorca a Baza, denominado Serón, con el cargo de Factor, el elector de Olula del Río José Lázaro González.

Que sea dado de baja del Censo electoral de Olula del Río Francisco Requena González, que hace más de dos años tiene su residencia en el término de Fines y no procede la exclusión de Antonio Requena González, por ser legalmente vecino de Olula del Río.

Denegar el derecho de sufragio en Olula del Río a don Tomás Nevada Requena, por residir hace varios años en Madrid, ejerciendo la profesión de Letrado y desempeñar allí el cargo de Adjunto en un Juzgado municipal.

Que sea excluido del Censo electoral de Olula del Río, por residir en Tijola hace más de dos años, Juan Pascual Juan y continue siendo elector Juan Galera Torres, porque solo reside en Purchena, desde hace poco tiempo.

Continue como elector de Olula del Río Juan Martos Sola, cuya vecindad y residencia en este pueblo se prueban suficientemente.

Igual acuerdo recayó respecto de don Donato Franco Sánchez y don Maximiliano Ramos Espinosa, del mismo pueblo.

Se incluyan en la lista de electores de Olula del Río por estimar probados los requisitos legales, y según interesa don Tomás Sánchez Acosta, Francisca Cruz Valdés José Martínez García, menor, Diego Martínez García, Francisco Martínez Cruz, José Martínez García, menor, Manuel García Martos; Juan Pascual García, Francisco Martínez Sánchez; José Antonio García Sánchez, Andrés Martínez Liria, Baltasar Gazquez Reche, José María López Sánchez, José García González, Francisco Rafael Saez Marto, Juan Bautista Sánchez Navarrete, Antonio Torres Carriondo, Francisco García Ruiz y Ramón Sánchez Quilex.

Denegar la inclusión solicitada por don Antonio Tapia Sánchez, de Olula del Río, por no acreditar la edad de los reclamados, respecto de Angel Acosta González, Julián Garre Valdés, menor, Juan García Fernández, José García Campaña, Francisco Giménez Prior, Anselmo Lucas Pérez, Francisco Masegosa Aranda, Sebastián Masegosa Carrión, Miguel Rodríguez Romero, José Sánchez Gutiérrez, Pedro Saez González, y Pedro Torregrosa Guillén.

Continue siendo elector en Olula del Río, por no haber dejado de residir en este pueblo, don Andrés Martínez Martos.

Desestimando un escrito presentado en 11 del actual por don Arturo Herrera Sánchez y otros, de Olula del Río, porque las reclamaciones resueltas antes, prueban evidentemente que se da cumplimiento por la Junta municipal a lo dispuesto por el artículo tercero del Real decreto de 21 de Febrero de 1910 exponiendo al público las actas electorales, y no ser tampoco motivo de incapacidad, según la Real orden de 19 de Junio de 1909, las declaraciones colectivas dictadas contra las Corporaciones, por ser preciso que la responsabilidad sea personal, y que la resolución dotándola tenga el carácter de ejecutoria.

Que don Luis Soria Ruiz, sea comprendido en el Censo electoral de Gérgal, pues prueba los requisitos legales.

Continúen inscritas como electores en el Censo de Roquetas Adolfo Cuenca Zamora y Ricardo Cuenca Morales por no estimarse que hayan perdido la vecindad. Denegar el derecho de sufragio a Adolfo Cuenca López y Ricardo Cuenca Gutiérrez, que figuran en la lista de Inclusiones formada por la oficina provincial de Estadística, por no residir en dicho pueblo.

Que tampoco sean incluidos en el Censo Rafael Cañadas Rivas, Juan Fernández Torres, José Fuentes Burgos, Francisco Fuentes Burgos, José Fuentes Alcaraz, Francisco Fuentes López, José López Fuentes, José Antonio Pomares Leal, Francisco Villegas López y Francisco Antonio Zapata Ojeda, por no haber cumplido 25 años antes del 6 de Mayo corriente.

Que se incluyan en el Censo electoral, por estimarse probados los extremos precisos José María Ojeda Oliver, José Gómez Cañadas y José S. Barranco, desestimando la reclamación hecha por don Adolfo Cuenca Zamora y otros

respecto de otros individuos, acerca de los cuales nada se prueba.

Se incluyan como electores en las listas de dicho pueblo de Roquetas, por probáseles extremos legales, a Pedro Rodríguez López y Manuel Escamez Sola.

(Se continuará).

TEATRO

En Variedades.

El pasado lunes se despidió de este público en el teatro de Variedades, donde ha actuado durante diez noches, la simpática canzonetista sevillana Amalia Molina.

Cuanto se dijera de cómo se hallaba la sala del coliseo, resultaría pálido; todo se encontraba totalmente ocupado por distinguidas personas, entre las que se significaban infinidad de señoras y señoritas, que han visto en Amalia la artista sin rival, culta, fina, graciosa y cuanto puede decirse a una niña tan delicada como ella.

¡Qué dulzura tiene en sus labios y qué gracia en su mirar!

Esta incomparable artista, que tan hermosa campaña terminó anteanoche en nuestro coliseo del Bulevar, se convenció una vez más que este público la ha adoptado como la artista más simpática y predilecta.

Amalia Molina, interpretando fielmente el cariño que los almerienses le han demostrado cada noche, la última se desahacía en atenciones por complacerlo.

Anoche, última vez que tuvimos el gusto de estrechar su fina mano, y conversar de cosas del teatro y de su arte, nos rogó que la despidiéramos desde estas columnas de sus numerosos amigos y del público en general, en gracia a las numerosas atenciones que de ellos tiene recibidas.

Amalia Molina marchará hoy en el tren correo a Jaén y después se dirigirá a Algeciras.

Es casi seguro, y más que seguro, definitivamente, que la vendadora de boquerones malagueños visitará a Almería en las fiestas de Agosto, para cuya fecha ha prometido presentar otros trabajos que cultiva y que la falta de tiempo le ha impedido dar a conocer.

En Triánón

Anteanoche debutó en el pabellón cinematográfico Triánón, la canzonetista y tonadillera madrileña Anita Cortés, que tan brillante campaña ha realizado por los teatros de varias capitales.

En las dos secciones en que Anita se presentó al público, cantó varias canciones, en las cuales alcanzó merecidos aplausos.

Anoche volvió a presentarse nuevamente, alcanzando numerosas ovaciones.

¿Cómo empieza la tisis?

Su curación completa

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco a poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAJECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierte en una especie de espectro, tiene tos, espectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones: en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO antes de tiempo, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico, «tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD», le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD a todos los débiles y caquetos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido. Veintidós años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar, recházese; la oferta es interesada.

Los Exploradores de España.

El domingo terminó el solemne acto de prestar la promesa individual, los aspirantes a explorador que reunían en la actualidad condiciones para ello y que en total han sido 127.

Después de ello se leyó por los señores Instructores la orden siguiente:

Los señores Exploradores concurrirán el jueves a las 6 de la tarde, a la plaza de toros, para la instrucción de conjunto de la tropa.

—Los señores aspirantes a Exploradores concurrirán el miércoles, a la misma hora, para continuar su instrucción.

—Los señores instructores y subinstructores asistirán dicho día al mismo local, a las 5 y media, para que pueda indicársele su servicio definitivo y posesionarse de él.

—El Comité se reunirá en el

mismo local dicho día, también a las 5 y media, para su sesión mensual reglamentaria.

—Los señores aspirantes que en dicho día no hayan recogido su tarjeta de inscripción del señor Matallana, Sagasta 7, será anulada la misma.

—Los señores aspirantes que hayan ofrecido costearse el uniforme ó alguna prenda de él, deberán tenerlo ó tenerlas para el jueves 5 de Junio, en que se procederá a su reconocimiento.

SILUETAS DEL CAMPO

LA TRILLA

El Sol canicular comienza a tostar los campos.

Bajo su influencia avasalladora, las mieses, antes verdes y enhiestas, se han convertido en doradas espigas, que humilladas a las caricias de Febo, van cayendo bajo la hoz del segador, que fuerte y valiente, desafía las inclemencias del astro Rey.

En los banales, se forman apretados haces de esas doradas mieses, que a lomo unas veces y en chillones carros otras, son transportadas a las eras de pan trillar.

Estamos en plena faena de trilla, de recolección y selección de los cereales.

En las eras, se extiende, y siguiendo el antiguo sistema, muy propio de estas reducidas extensiones territoriales, los animales de labranza—las mulas y las yeguas—pisan la parva, la panean y recorren horas y horas tirando del trillo.

La operación es larga y pesada, pero da al fin su resultado.

El Sol, reseca la mies; los trillos la parten; los animales la van separando poco a poco con sus acompasadas pisadas, y al final de esta larga faena agrícola, el grano queda separado de la paja.

Ya está trillada la cebada ó el trigo; pero todavía no hay pan.

Hay que *ablentar* ese todo que se llama parva y con el auxilio del viento, dejar a un lado la paja y a otro el grano.

Todas estas operaciones, son entretenidas.

Es la alegría del campo, el fruto del trabajo del invierno, la recompensa del esfuerzo del hombre.

Lástima que la sequía, deje esta operación agrícola reducida a los campos.

En las sierras, en los años buenos, se hace la faena con un entusiasmo y una alegría insuperable. ¡Pero este año en los terrores de secano no se trilla!

Se sembró en Octubre, ante la ilusión de las primeras lluvias. Después... ¡se ha perdido el grano, depositado con tantos afanes! ¡Qué desconsuelo!

MILITAR

De interés para Almería

Parece que poco a poco, van teniendo éxito nuestras constantes aspiraciones en favor de Almería, no sólo por la justicia con que las pedimos, sino al mismo tiempo porque el Gobierno reconoce que va en beneficio de la nación en general todo cuanto se pueda acercar a nuestras posesiones de Africa en un momento dado, y que ningún puerto español se halla en mejores condiciones que el de Almería.

De todos es sabido esto y, por lo mismo, no es necesario que lo repitamos otra vez,

En los últimos meses del año anterior, estubo en nuestra capital el general de brigada, entonces comandante general de Artillería de la segunda Región, señor Aranz, con objeto de visitar y reconocer el local llamado Fábrica de azufre, (situado en la carretera de Granada) ofrecido por el Ayuntamiento para establecer un Parque de Artillería.

Reconoció el general Aranz la situación de Almería y la razón que tenían sus representantes en Cortes para pedir que aquí se estableciera ese Parque, y dió, por tanto, su informe favorable a los superiores.

Como las cosas de palacio van despacio, se han seguido las gestiones hasta el punto que a pesar de ser trasladado el general Aranz a otra región, no se han olvidado los ofrecimientos de nuestro Ayuntamiento y se continúan los trabajos para que cumpla el Gobierno una cosa y nosotros la otra.

En la madrugada de ayer llegó a nuestra capital, el general don Enrique Losada, que ocupa el mismo puesto que el general Aranz, acompañado del teniente coronel de Artillería don Manuel Arjona,

con objeto de girar otra visita para el mismo fin.

Ayer a las cinco y media de la tarde, el general Losada, en unión del secretario de la Comandancia de Artillería señor Arjona, del Gobernador militar, don José Nofuentes, del Alcalde señor Moreno Gallero, del ex alcalde señor Pérez Ibáñez, del secretario del Gobierno militar señor Piña y de otras personalidades, visitó la fábrica de azufre con todo detenimiento, quedando completamente encantado de la situación y condiciones del edificio.

El general Losada ha recorrido las capitales de Córdoba, Jaén y Granada, también con el fin de estudiar la situación de las mismas, y sabemos que Almería ha sido la designada por tan alta autoridad militar y que en ese sentido dará el informe correspondiente.

Dicho esto, ahora sólo falta que el Ayuntamiento cumpla su ofrecimiento de alquilar ó comprar el edificio de referencia, para que en él se instale el Parque de Artillería de la región.

El beneficio sería grande para Almería, pues además de la importancia militar que adquiriría con ello, tendrían trabajo muchas personas en la construcción de cartuchos y otras materias.

Así es que ahora la ocasión no puede presentarse mejor, si cumple el Ayuntamiento el ofrecimiento que hizo.

Se encuentran en nuestra capital, en viaje de instrucción, varios alumnos de la Academia de Ingenieros militares de Guadalajara.

Han visitado la Catedral, el Puerto y las estaciones sismológica y radiotelegráfica de la Alcazaba.

Dichos alumnos son: don Manuel Rodríguez, don Luis Sánchez Facualeque, don José Ruiz, don Antonio Más, don Eduardo Herrera, don Alfonso Lucino, don Ignacio Liso, don José Figuerola, don Félix Martínez y don Eduardo García, viniendo al frente de ellos el coronel del Cuerpo señor Madrid, comandante señor Alcalde y capitán señor Villarrasa.

Mañana, probablemente, regresarán a Guadalajara.

Viajeros

En el tren correo regresó ayer tarde de Marmolejo, la señora doña Josefa Padilla, viuda de Gay, en unión de sus simpáticas hijas.

—El ex diputado provincial don Francisco Esteban Viciano, ha regresado de Granada, acompañado de su señora é hijos.

Ayer salió para la ciudad de los Carmenes, el comerciante don Ricardo Pueyo.

—Ha regresado de Granada el ex concejal don Antonio Pérez Cordero, acompañado de su familia.

PASANDO EL RATO.

Boda pasada por agua.

No sé si será un cuento americano, ó en realidad una excentricidad yanqui; lo cierto es que según nos refiere la prensa neoyorkina en Malm Leak (Florida) se ha celebrado una boda originalísima que deja en mantillas a las más raras que ustedes hayan conocido.

Yo, todo lo que viene de Florida lo pongo en cuarentena, porque hasta el agua que dedican nuestras damas a perfumarse, la hacen en las cocinas de casa y pasa como la auténtica agua Florida.

Peró es el caso que como la boda de que se trata, no es completamente inverosímil, pudiera ser muy bien que la hubiesen celebrado, y en tal caso, vale la pena de referirla.

El novio es Federico Kirichene, un joven que sabe nadar muy bien y guardar la ropa. ¡Cómo que es maestro de natación!

La novia es una señorita sueca, que no lo parecía cuando escuchó atentamente las frases de amor que le dirigía aquel pez con figura humana.

Federico le dijo a la sueca unas cuantas ternezas un día que hacía el muerto, y la sueca le entregó su corazón, después de dar una zambullida en las condiciones morales de su futuro.

El agua es nuestro elemento dijeron al unísono... pues ¡al agua patos!

Y la ceremonia nupcial se celebró en alta mar, sobre una balsa que quizás sea el símbolo de la paz que ha de reinar en el matrimonio.

Nada de fracs, ni smokings, ni corbatas blancas, ni engorrosos guantes, la indumentaria no ha podido ser más sencilla, el traje de baño lo más elegante que se ha podido, pero ligero y sugestivo, especialmente en ella.

No ha faltado el simbólico azahar, que se ha mantenido á fite durante las bendiciones.

En esa boda pasada por agua, todo ha sido extravagante.

El pastor ha tenido que oficiar con el agua al cuello y los padrinos y testigos también han estado echados en remojo durante la ceremonia.

Verdaderamente no se puede hacer un matrimonio más fresco y en la canícula sería muy conveniente que cundiese el ejemplo.

Los periodistas íbamos en botes y diarios cuenta de una boda en esta forma:

« Junto a la escollera del Este se verificó ayer el enlace de la bella y burbujeante señorita Casilda Zurroñete, con el distinguido nadador Felipito Gachuela.

La ceremonia tuvo lugar sobre una boya y la feliz pareja se marchó nadando hasta las playas de Pedregalejo, en donde pasarán la luna de miel, si no pierden pie y se van a fondo. »

Fra-Diávolo.

GACETILLAS

Multas gubernativas

El Gobernador civil impuso ayer las siguientes multas:

De 75 pesetas al beforero Manuel Llamas Pérez (a) Tagarina, por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez. Este *pagajaro* está considerado como ratero y quinquenario.

De cinco pesetas al cochero Juan García Sánchez, por desobedecer a los agentes de policía y formar también escándalo, hallándose en el muelle de Levante.

Pagos.

Se ha acordado que el día 2 de Junio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero, y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta Tesorería de Hacienda.

Café Suizo.

Vino Porto Medeira, botella 3 pesetas. Ventas al contado.

Robo en metálico.

Al vecino de Cantoria, Juan Gea García, de 80 años de edad, le han robado 115 pesetas en metálico que guardaba en un arca.

Como presunta autora del hecho ó complice, ha sido detenida Juana Martos López, criada de la casa.

Las 115 del *ala* no han aparecido, hasta ahora.

El licenciamiento.

Terminada la instrucción de los reclutas, se ha publicado una Real orden de licenciamiento, quedando los Cuerpos con la fuerza que tienen asignada en presupuesto.

Suspensión

Por enfermedad del procesado Manuel Fernández García, ayer fué suspendido en la sección primera el juicio seguido en este juzgado por el delito de disparo y lesiones.

Recurso contencioso.

El Ayuntamiento de Ulella del Campo, ha entablado recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Delegado de Hacienda por la que declaró la nulidad de la autorización para hacer la exacción del impuesto de consumos por reparto vecinal del año 1912 y anuló también el reparto del mismo.

Fallecimientos.

En Granada, donde hacía años residía, ha fallecido don Miguel Campaña Povedano, hermano de doña Angustias Campaña de Fernández y del profesor de Instrucción pública de Pechina, don José. El señor Campaña, modelo de honradez y caballerosidad, gozaba en la ciudad vecina de general estimación, entre cuantos tenían la dicha de tratarlo.

—También ha fallecido en Cantoria, el cura párroco de Cuevas, don Leonardo López Miras.

A las respectivas familias, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Con marca "La Luna"

la antigua casa *Amattler* ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Inspección de Hacienda.

Desde el día primero del próximo mes de Junio, han sido encargados de la inspección de los tributos que corresponden al ramo de Hacienda, don Cristóbal Abadie, de los distritos primero y tercero, ó sean plaza de la Constitución y Puerto; don José María Corbi, de los segundo quinto y sexto (Catedral), (Vega) y (Barrio Alto) y don Pedro Alvarez de los cuarto y séptimo (Mercado) y Cañada de San Urbano y Cabo de Gata.

Mombramiento.

Ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de Tabernas, don Pedro Maturana Carmona.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, la señora doña María Galán Llinas, esposa del magistrado de esta Audiencia don Felix Giménez de la Plata.

Al recién nacido se le impondrá el nombre de Antonio.

Nuestra enhorabuena a los señores de Giménez de la Plata por tan fausto acontecimiento.

Ingeniero jefe.

El ingeniero industrial don Ramón Casas, que durante algunos años prestó servicio en la Compañía del Sur, ha sido nombrado ingeniero jefe de los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, con destino en Valladolid.

El señor Casas marchará en breve a posesionarse de su nuevo destino.

A Buenos Aires.

El trasatlántico austroamericano *Atlanta*, embarcó ayer para la Argentina, ochentinueve emigrantes.

Ningún enfermo.

del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio, y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saez de Carlos, han recobrado la salud con su uso largos años perdida.

Detenidos.

La Guardia civil del puesto de Doña María ha detenido en aquella estación del ferrocarril, al vecino de Ocaña, Sebastián Lázaro Aguilera (a) El Soldado, autor de lesiones y amenazas causadas al guardaaguas Juan Codina.

Fuga de presos.

De la cárcel de Albox, se han fugado Leovigildo Blánquez Vega y Antonio Fuentes López, acusados del delito de robo de ganado y reclamados por el Juzgado Instrucción del partido.

El último fué detenido por un

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 27.

En el Senado.

A las 3.25 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Se lee el acta de la anterior. A continuación el Presidente hizo sentidas necrologías de los senadores recientemente fallecidos señores Callejas, Villamontilla, Taboada, Arrazola, Aramburu, Latorre, Sardá y Díaz Moreu.

Se asocian a las manifestaciones del señor Montero Ríos los señores Olmedilla, general Azcárraga, Labra y el ministro de Instrucción pública señor López Muñoz.

Entrase en los ruegos y preguntas.

El señor POLO y PEYROLÓN interpela al Gobierno sobre el decreto del catecismo, combatiendo este por innecesario. Manifiesta que la tolerancia no existió jamás. Analizó punto por punto el decreto y pidió su inmediata derogación.

Suspendióse el debate y se entra en el orden del día.

Reúne la Cámara en secciones, y al darse cuenta de su resultado, se levantó la sesión.

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor Aura Boronat, se abre la sesión. Todos los escaños y tribunas se encuentran totalmente ocupadas.

El señor MAURA (don Gabriel) anuncia una interpelación sobre la política que el Gobierno sigue en Marruecos, y pide varios datos.

El señor NAVARRO REVERTER (ministro de Estado) la acepta.

El señor BURELL requiere la presencia del Presidente del Consejo, para esclarecer si la Cámara está en debida situación moral para elegir el Presidente (grandes rumores) porque necesita recoger las arrogancias del señor conde de Romanones.

Le contesta el señor ALBA (ministro de la Gobernación) negando las arrogancias del jefe del Gobierno, a causa de que el señor conde había sido llamado al Senado.

El señor SALVATELLA anuncia una interpelación política.

(Entra en la Cámara el señor conde de Romanones, el cual es saludado con aplausos).

El señor BURELL se ocupa de las gestiones que precedieron a la designación del señor Villanueva para la presidencia del Congreso, cuando el candidato del señor conde de Romanones era el señor Gasset y el jefe del Gobierno le descartó para evitar la salida del ministro señor Barroso, pero después obliga a marcharse a éste entrando el señor Gasset en el ministerio. ¿Qué ha sucedido? Relaciona la designación del señor Villanueva para evitar que dificulte cualquier negociación con Francia.

Le contesta el señor CONDE DE ROMANONES diciendo que podría eludir la respuesta, dejando que los votos hablaran, pero antes de ello creía necesario hacer algunas aclaraciones.

Efectivamente—dice—mi candidato para la presidencia del Congreso fué el señor Gasset, pero éste espontáneamente se retiró.

Recuerda que el señor Villanueva asumió la responsabilidad del viaje del Rey a París y termina negando esas habilidades de que habla el señor Burell, cuando está lleno de sinceridad y buena fe.

El señor Gasset ratifica las palabras del señor conde de Romanones. El señor BURELL censura la intranquilidad que demuestra la mayoría. Recuerda cuando el señor conde le buscó para dar la batalla al difunto señor Canalejas cuando presentó el proyecto de las mancomunidades. Rechaza que se le pretenda entregar a la inconsciencia de la Cámara (fuertes protestas) porque convendría saber cómo está Gasset en Fomento y Romanones en la Presidencia.

Recuerda cómo el señor conde derribó a Moret, a la sombra de los comités y los conciliabulos que hizo contra Sagasta. Arrebató el poder al señor García Prieto cuando la corona le había otorgado su confianza.

El señor CONDE DE ROMANONES censura las armas empleadas por

el señor Burell, puesto que no pueden exigirse responsabilidades a las conversaciones íntimas y siempre conservó un amor entrañable a los señores Moret y Sagasta.

Rectifica el señor BURELL y advierte a los catalanes que les ha engañado el señor conde, porque éste no ha hecho las mancomunidades cuestión de Gobierno ni lo hará.

Insiste en que el jefe del Gobierno arrebató el poder al señor García Prieto, significando igual o menos su mayoría.

El señor CONDE DE ROMANONES dijo que se reserva hacer otras manifestaciones, para contestar en el debate político, «pero entretanto—manifiesta—estoy aquí porque me apoya la mayoría».

Se entra en el orden del día. Después se elige Presidente al señor Villanueva por 258 votos y una papeleta en blanco.

También se elige Vicepresidente segundo al señor marqués de Corina y tercero al señor Roselló.

El señor Villanueva se posesionó de la presidencia, y agradece el honor que acababan de hacerle, demostrando sus protestas de lealtad al partido. Dedicó sentidos recuerdos a los señores Canalejas y Moret y también elogio al señor conde de Romanones, quien demuestra un gran patriotismo abandonando las comodidades que le brindan su posición para sacrificarse en bien de la patria y el Rey.

Se mostró partidario de la reforma del Reglamento de la Cámara y de la concesión de dietas a los diputados.

Cree necesario llegar al fin de la vida legal de las Cortes, porque esta labor es la más útil que al interés de la patria puede llevarse.

Al terminar el señor Villanueva resuenan en el salón grandes aplausos.

El nuevo Presidente es muy felicitado, incluso por los señores Maura, Azcárate y otras personalidades.

Acto seguido levanta la sesión.

El hombre desuartizado.

Madrid, 27.

El juzgado militar.-En la Escuela de Guerra.-Más restos.-En la boca de las ratas.

El juzgado militar que entiende en el proceso que se instruye contra el capitán señor Sánchez López, por el crimen perpetrado en la persona del señor García Jalón, reanudó sus diligencias esta mañana.

A las nueve se constituyó en la Escuela Superior de Guerra. Obedeció su presencia en dicho edificio a causa de haber recibido el juez señor Bernard una comunicación anunciándole que habían sido descubiertos nuevos restos humanos.

En efecto; allí le fué informado que en las primeras horas de la mañana se cogió una rata que salía del retrete con un pedazo de carne en la boca.

En vista de esto, se practicó un nuevo reconocimiento en todas las habitaciones de Sánchez. El trozo de carne fué enviado al laboratorio para su análisis.

Por los boquetes abiertos se advierte gran hedor. Será posible que se derribe toda la pared.

A prisiones militares.--Nuevo interrogatorio.

Desde la Escuela Superior de Guerra, el juzgado se trasladó a las prisiones militares, donde siguió durante dos horas el interrogatorio al capitán Sánchez y a los soldados que también se encuentran detenidos.

Después de almorzar, el juzgado marchó a la Escuela de Guerra y otra vez a las prisiones militares.

El capitán Sánchez siguió negando su participación en el crimen y haciendo nuevas protestas de inocencia.

Preocupación del juez.--Los hijos de Sánchez.--Al asilo.

El juez militar señor Bernard se muestra algo preocupado con la situación de los hijos pequeños de Sánchez, que son tres niños y

una niña, los cuales tienen un martirio constante, pues cada vez que se hacen registros en la Escuela Superior de Guerra u oían hablar del crimen, rompían a llorar.

El juez dispuso sacarlos del edificio.

Por acuerdo del Gobernador, los niños serán llevados al Asilo de la Virgen de la Paloma.

A última hora fueron trasladados a indicado sitio y la niña será trasladada mañana a un convento de monjas.

Es posible que los niños se despidan de su padre.

El juzgado civil y el fiscal.

A las diez de la mañana se constituyó el juzgado civil en la Casa de Canónigos, el cual estuvo reunido largo rato con el fiscal señor Medina, quien ordenó las actuaciones.

A las tres de la tarde se volvieron a reunir, acordando la inhibición en favor del juzgado militar.

Inhibición.--Comunicación.-Diligencia revocada.

El juzgado civil firmó su inhibición en el sumario en favor del militar.

Antes de publicar el acuerdo, practicó una diligencia en la cárcel de mujeres y después levantó la incomunicación de todos los procesados.

El juzgado militar revocó esta diligencia.

Manolita Sánchez

La niña Manolita Sánchez llevó hoy también la comida a su padre a las prisiones militares.

DE POLITICA

Madrid 27.

Animación.--Sin resultado.

Hoy, durante la sesión, el Congreso estuvo muy animado.

Aunque antes de comenzar la sesión se gestionó del señor Burell que desistiera de iniciar el debate, nada se logró.

El señor conde de Romanones indicó al señor Gasset que hiciera también esa gestión cerca del señor Burell.

El señor Gasset se negó a ello para evitar interpretaciones maliciosas.

El discurso pronunciado esta tarde por el señor Burell se ha desenvuelto en un ambiente desfavorable.

La mayoría de los ministeriales lo juzgaban inoportuno, estimando que debió reservarse para el debate político.

En los pasillos del Congreso.--Romanones.. hasta satisfecho.

Después del debate iniciado por el señor Burell en el Congreso, se animaron mucho los pasillos.

El señor conde de Romanones salió rodeado de la mayoría de los diputados.

Los periodistas le interrogaron sobre el resultado del debate.

El conde contestó: Estoy hasta satisfecho. Burell ha dicho cosas que las sabían hasta los ciegos. El mejor pedestal que ha podido levantarme es decir que saqué el poder de la cámara regia.

Ya ven ustedes como se cumple todo cuanto dije. Que se votaba hoy el cargo de Presidente, y se ha votado en contra de la opinión del señor Burell.

Lo sucedido no ha tenido alcance ninguno. Tanto lo de los comités liberales como lo del señor Sagasta carecen de importancia, por que todo eso está ya olvidado.

Los republicanos decían que parecía mentira que se descubrieran esas cosas en pleno Congreso y todo el mundo se quedara tan fresco.

Lo que dice Alba

El ministro de la Gobernación señor Alba, dice que el Gobierno corresponderá a la confianza y cohesión que demuestra la mayoría de las Cámaras.

También ha dicho que el jueves comenzará el debate político en el Congreso.

Es probable que las sesiones del Senado sean matutinas.

Otras noticias.

Madrid, 27

Exposición de ganados

El Rey presidió hoy el reparto

de premios en la Exposición de ganados.

La banda de música municipal amenizó el acto.

Se repartieron 1.200 premios, que fueron entregados por don Alfonso.

Después se sirvió un espléndido lunch.

El gran premio ha sido adjudicado a la Diputación de Guipúzcoa.

Derogación

En la sesión que celebre mañana el Congreso, se dará lectura a la derogación de la ley de jurisdicciones.

Combinación de Gobernadores.

Hoy se ha firmado la siguiente combinación de Gobernadores:

De Huelva, a don Ricardo la Rosa.

De Navarra, a don Gervasio Rodríguez Blanes.

De Oviedo, a don Pascual Tesor.

Cobián presidente de la Escudra.

El ministro de Marina señor Jimeno visitó esta tarde en su domicilio al señor Cobián, ofreciéndole la presidencia de la comisión que ha de entender en el proyecto de construcción de la segunda escudra.

El señor Cobián contestó que aceptaba con gusto el puesto, máxime cuando el había defendido siempre la reconstitución de nuestro poderío naval, y además, que como ministerial, estaba siempre a las órdenes del Gobierno.

PERPEN

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El día 27 de Mayo de 1913.

PAGARON (27'36 cheque.

(27'31 a 8 div.

Salvador Romero Hermano

BAÑQUEROS.

Paseo del Príncipe número 10

Juan Hofuentes y García

Corredor de Comercio Colegiado

TELÉFONO, 246.

Intervención en compra-venta de pape de Estado y demás negocios mercantiles así como en todas las operaciones de Banco de España Banco Español de Crédito Monte de Piedad y Caja de Ahorros y casas de comercio

Tenor Iribarne, 11. principa (Antes Albiges) A meria

La Serrinera Catalana.

Gran fábrica de serrim de corcho La Bolla, todo movido por la electricidad.

PARA PRECIOS, CONDICIONES Y CONTRATOS, INFORMARÁ

Don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

¡ACEITE! ¡ACEITE!

legítimo de higado de Bacalao, de Noruega, se ha recibido nueva remesa en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

Príncipe, 8. v Tenor Iribarne, 2

EXQUISITOS

Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

De venta en LAORIENTAL de Gervasio Losana.

Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas.

Puntales rollizos gruesos de 3 varas.

Puntales rollizos medianos de 3 varas.

Puntales sostenes gruesos de 3 varas.

Puntales sostenes medianos de 3 varas.

Puntales sostenes delgados de 3 varas.

Aliangías de 4 y 1½ varas.

Tubos de hierro del largo que se desee, para canalización de aguas.

Para más detalles,

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5

BALNERIO DE ZUJAR (Granada).

A pocas horas de ferrocarril de Almería, con billetes especiales de las tres clases, a mitad de precios. Sin rival para enfermedades reumáticas, nerviosas, de la piel, estados catarrosos (94.46 de nitrógeno) y eliminación mercurial.

Montado con gran lujo y confort, y no obstante su magnífica instalación, es el más económico de Andalucía.

Pedid folletos ilustrados al Administrador.

Temporadas oficiales: de 1.º de Mayo al 20 de Junio y de 1.º de Septiembre al 10 de Noviembre.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 6 tarde

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena.

Salvados, paja y cereales.

El dueño de este acreditado almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde primero de mes queda abierta una sucursal en el paseo del Malecón, número 12, para facilitarle a la misma que con mayor facilidad puedan tomar allí los géneros y no subir a la central, y a los mismos precios que en la actualidad que son los siguientes:

Paja superior empacada, a 3'25 quintal; idem suelta, 0'80 arroba; cebada banquísima del país, 9'50 fanega; idem rusa, 8'75 idem; panizo superior 100 ki os con saco, 21 pesetas y 8'75 fanega; panizo triturado para pienso de caballerías 100 ki os 22 pesetas y 7'50 fanega; harina de panizo muy bien hecha, saco de 100 kilos, 23 y 1/2 pesetas y 2'75 arroba; sa vado de 1.º, saco de 60 ki os, 12'50; idem de 2.º, saco de 40 ki os, 8'50; idem de 3.º, paja, saco de 30 ki os, 6'00

Hegocijos 7 y 9 y Plaza de Carmen

Sombrereria Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

PASEO DEL PRÍNCIPE Y RICARDO S. 1.

Se acaban de recibir y quedan expuestos al público en los salones de dicho establecimiento, un completo surtido en modelos y cascos para señoras, adquiridos de las mejores casas de París. Que por su esmerada confección y elegancia llaman grandemente la atención del inteligente público almeriense. Al mismo tiempo, ofrece infinidad de artículos para la confección de sombreros a precios sumamente baratos, como sombreros para niños desde 2 pesetas en adelante y para señoritas desde 5.

Se hacen reformas.

Se alquila un solar en la calle de Martínez Campos y López Falcón, con cochera, vivienda y agua. Darán razón, Gerona núm. 10.

¡CESAR BROCCA!

TIOM

Sociedad recreativa

CASOS y COSAS

Un caballero que ha sido llamado a declarar en un causa por duelo, despues de esperar mas de tres horas pregunta al portero: -¿Cuando podré entrar? El portero: -Al momento. No hay más que otro ladrón antes que usted.

Receta culinaria Tencas á la provençal. - Escaldarlas y limpiarlas. Sazonarlas con sal, pimienta, moscada y perejil picado. Colocarlas en cacerola pla-

na con partes iguales de aceite y vino blanco. Cocerlas en el horno. Freir en aceite unas cuantas cebollas cortadas en ruedas. Guarnecer con ellas las tencas, y servir las, rociadas con zumo de limón.

Charada.

-¿Qué les sucede á los mozoos, que están tan soliviantados? -Que tienen poco jornal y están mal alimentados. -Vaya, que salgan al campo y tres primera segunda, precisamente en mi casa la comida es lo que abunda. El mayoral dijo ayer, que les dió á cenar la Inés medio pan á cada uno y un primera, segunda tres. (La solución mañana.)

Profesor BROCCA. IDIOMAS



SANTOS PAPAHOY. - Stos. Agustín, ob. de Cantorber, Emilio, Péliz y Helcona, mrs., Germán y Justa, obs. La misa y el oficio divino son de de infraoctava, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María. - Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA. - Stos. Restituto, Teodosia y cps., mrs., Maximino y Máximo, obs. La misa y el oficio divino son de la octava del Santísimo Corpus Christi, con rito doble y color blanco.

Visita de a Corte de María. - Ntra. Sra. de los Dolores, en San Domingo

CULTOS. - En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. - En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

"Boletín Oficial."

Extracto del día 26. Real orden de Gobernación anunciando la provisión de cien plazas de aspirantes, sin sueldo, del cuerpo de Seguridad. - Circular de la inspección provincial de Sanidad, dirigida á los alcaldes de la provincia, que aún no han remitido el cuestionario-resumen que se le tiene interesado. - Solicitud de varios registros mineros. - Estadística del movimiento de

población en la provincia, durante el pasado Noviembre. - Requisitorias, providencias judiciales y edictos de varios Ayuntamientos. Movimiento marítimo Día 27. Buques entrados. Vapor Atlanta, de Patrás, con carga y un pasajero. Yath Senta, de Valencia, con su equipo.

Salidos. Vapor Atlanta, para Buenos Aires, con pasajero y carga. Idem Fostneht, para Glasgow, con mineral de hierro. Yath Senta, para Málaga, con 6 pasajeros y su equipo. Juzgado municipal Día 26. Nacimientos. Dolores García Espinar. Carmen Soler Capel, Francisco Delgado Granados, Antonio Muñoz Vargas,

José González Guerrero, Demófilo Amador Gómez y Adolfo Navarrrp Núñez.

Defunciones. Ninguno. Casamientos. Francisco Arias Mañas con Elena Dominguez Rodríguez, Juan Galvez Robles con Carmen Saldaña Francés.

TRIBUNALES

Audiencia provincial. Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra Juan González Alcaraz y otros, sobre disparos. - Abogado, don Alejandro Fernández; procurador, don Luis Vizcaino. Idem del juzgado de Huércal Overa, contra Antonio Cortés Muñoz y otros, sobre robo. - Abogado, don Joaquín Maldonado; procurador, don José Fernández Campos.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

La Unión y el Fénix Español

MOCPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga 49 años de existencia Seguros sobre vida. Seguros contra incendios Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos entodos los establecimiento de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL DEPOSITOS Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires. Emilio Lahess, Tángier. Ronda San Pedro, n.º 53, Ba. de Cien Obrajía, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. de J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife. La Extremaña, Manila.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. ARADOS de todas clases y especiales para las parras. SULFATADORAS de todas las marcas. AZUFRADORAS. BINADORAS Caldo Bordelés Azufre. No comprar sin visitar esta casa la más económica. Depositario: Antonio Marquez Flores. Conde Ofalia, 24 - Almería.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRINCIP, N.º 1

Banco Hipotecario de España Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla. Médico Director, don Pedro Tena. Primera temporada, del 15 de Abril al 15 de Junio, 1913. Aguas bicarbonatado-cálcicas. Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Sítiasis úrico en las Artritis Contusión Otitis y Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo Corea ó Mal de San Vito en las Parálisis de Causa Central, periférica Sífilis Constitucional, etc., etc. El Estab ecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la estación de Chorrillo y regreso, con parada en las etaciones de Huércal y Pochina. HAY FONDA EN EL BALNEARIO

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. - Mucho cuidado con las imitaciones

Vichy Catalán Bañeario de primer orden. - Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre. --- Montado á la altura de los mejores del extranjero. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas. Aguas minero-medicina es, termas de 60°, alcalinas, bicarbonato-sódicas, de fuerte mineralización, son las mas aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artritis en todas sus formas, y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago ó Intestino, los trastornos de Hígado y la Diabetes. Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo. - BARCELONA

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados Llegadas á Almería, los viernes, s Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercé, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Sucesores Melni y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Galear del Príncipe, 73 y 75. Nota - Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Ota. - Los Jefes de las estaciones del Sur quedan autorizados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Vapor para Orán El magnífico vapor español TURIA sale: De Almería para Oran, los días 16 y 21 de cada mes. De Oran para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes. Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez-Sociedad en comandita, Bulvar de Príncipe, 75. Precio de cada frasco 24 reales.

Café nervino medicinal del Doctor Morales MARCA REGISTRADA Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 á 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez. Quiere usted ganar dinero. Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograr comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa N. Agusti Maños fundada en 1888, calle de Cortes 476. Barcelona.

Alambre para parrales INGLES SUPERIOR. Puntales de pino y postes para telégrafo. CEMENTOS Roquefort, portland y lento. JOHN MURISON. Carretera de Granada, 49, Fábrica de la Noria, Almería. JOSE GIL CALLISTA Calle de San Pedro número 7 ALMERIA. Imp. de LCRÓNICA MERIDIONAL A

Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge Marsella. La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del T. es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia: Alfredo Rodríguez Calle de Gerona número 6